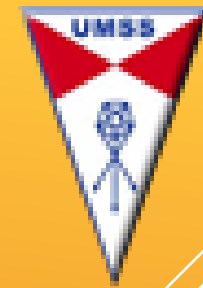


# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PIA-ACC)

Aspectos Generales de la primera  
Convocatoria



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

# PROPÓSITO PIA-ACC 2014-2017

- ▶ Promover y fomentar investigación aplicada que contribuya a generar conocimientos dirigidos a aumentar la resiliencia de las poblaciones de la región andina de Bolivia más vulnerables a los impactos extremos y graduales del cambio climático, agravados por la propia exposición de la población a los peligros y altos niveles de pobreza material, social y espiritual.



# EJES TEMÁTICOS DE INTERVENCIÓN

- **Gestión Integral del agua**
- **Gestión Integral de RRNN y Diversidad Biocultural**
- **Seguridad y soberanía alimentaria**
- **Reducción de riesgos de desastres**
- **Metodologías de modelación climática intercultural**

Las propuestas deben considerar los temas transversales:

- ▶ Género
- ▶ Gobernabilidad
- ▶ Interculturalidad



# REQUISITOS DEL CONCURSO

## REQUISITOS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN



- ▶ Conformados por: investigador principal, investigadores asociados, adscritos, personal técnico y personal de apoyo

## INVESTIGADOR PRINCIPAL

- ▶ Pertenecer a una unidad de investigación de la UMSS y/o UMSA.
- ▶ Poseer formación y experiencia en disciplinas afines al eje temático al que postula. Con doctorado (experiencia suficiente), maestría (3 años de experiencia) y licenciatura (6 años de experiencia).
- ▶ Solo puede ser investigador principal en un proyecto y la dedicación al proyecto propuesto debe ser de al menos 60 horas/mes.



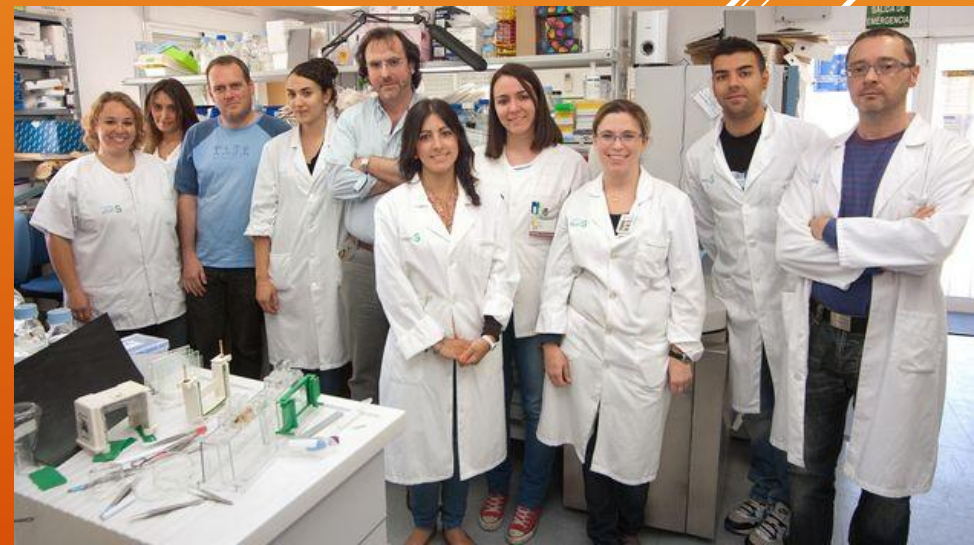
## INVESTIGADORES ASOCIADOS

- ▶ Debe pertenecer a una unidad de investigación del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB).
- ▶ Poseer como mínimo el grado de licenciatura y experiencia de al menos 3 años en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en componentes del eje temático al que postula.
- ▶ Puede participar en un máximo de dos proyectos y la dedicación a cada uno de ellos debe ser de al menos 40 horas/mes.



## INVESTIGADORES ADSCRITOS

- ▶ Debe pertenecer a una unidad académica del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), o Socios ejecutores de los proyectos de la COSUDE o programas estratégicos en los ejes de investigación del programa u Organizaciones Asociadas al Proyecto de Investigación (OAPI).
- ▶ Experiencia de al menos 3 años en el eje temático al que postula.
- ▶ Conocimiento de una de las lenguas locales de la zona de actuación.



# REQUISITOS DEL CONCURSO

## REQUISITOS PARA LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

- ▶ Estar enmarcados en los ejes y componentes temáticos establecidos en la Agenda de Investigación
- ▶ Presentar las consideraciones necesarias sobre la incidencia de las actividades en lo que respecta a género, gobernanza e interculturalidad.
- ▶ La duración prevista del proyecto estará entre 18 a 24 meses.
- ▶ Participación obligatoria de la UMSS o UMSA y como **mínimo una universidad del Sistema Universitario Boliviano (SUB)**, o socios ejecutores de programas COSUDE o proyectos ligados con los objetivos del programa con presencia y trabajo en las áreas propuestas; además podrá contemplar alguna otra Universidad internacional con experiencia en los temas propuestos.
- ▶ Participación de al menos una Organización Asociada al Proyecto de Investigación – OAPI (municipio, central campesina u otra organización social), beneficiaria de los resultados del proyecto y que pertenezca al contexto geográfico en el que se realizará la investigación.

# REQUISITOS DEL CONCURSO

## PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

- ▶ Admisión
- ▶ Pertinencia
  - ▶ Pertinencia Temática
  - ▶ Pertinencia Institucional
  - ▶ Pertinencia Social y Económica
- ▶ Calidad científica de las Propuestas de Investigación
- ▶ Jerarquización de las Propuestas de Investigación
- ▶ Aprobación de las Propuestas





## FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS

- ▶ Los proyectos de Investigación Aplicada son financiados con fondos que provienen de la cooperación Suiza COSUDE y aportes de contraparte (en efectivo y/o especie) del IDH UMSS/UMSA y otras instituciones o investigadores asociados.



# PROHIBICIONES Y LIMITACIONES

- ▶ No podrán formar parte de los equipos de investigación aquellos investigadores que forman o formaron parte de equipos de investigación cuyos proyectos tienen observaciones no subsanadas en la UMSS y UMSA, respectivamente.
- ▶ Investigadores que tienen entre sí relación de parentesco o de consanguinidad de primer o segundo grado no podrán formar parte del mismo equipo de investigación.
- ▶ No podrán participar en los concursos personas que tienen pliegos de cargo o sentencias ejecutoriadas.

# Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación

Presentación de Propuestas  
a Proyectos Concursables



# SIGESPI

## Antecedentes

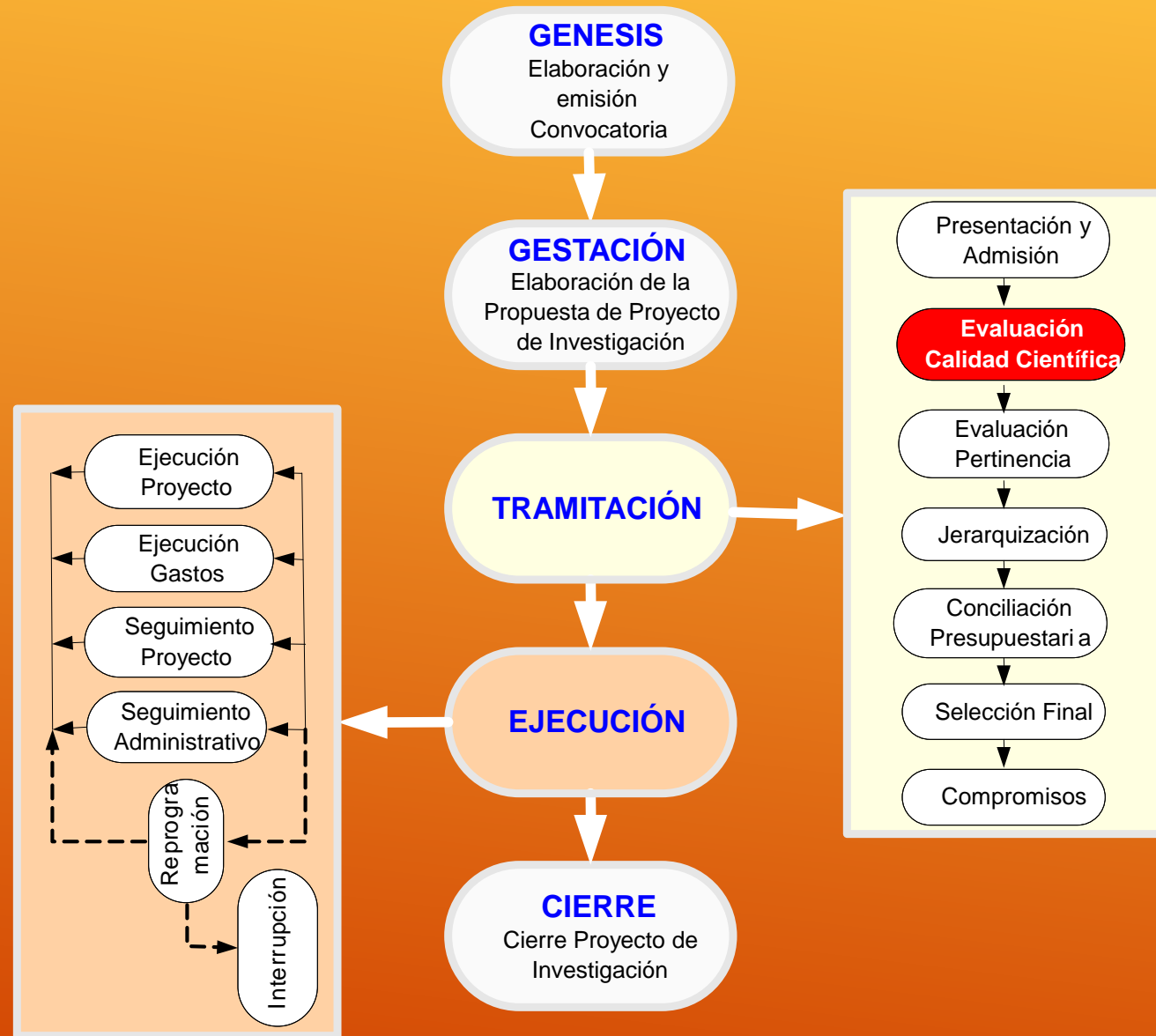
Poner en práctica la programación y evaluación de proyectos de investigación, exige la construcción de un sistema de gestión de los mismos, que asegure, desde el momento de definir el marco en el que deben inscribirse hasta su conclusión y utilización social de sus resultados

## Objetivo

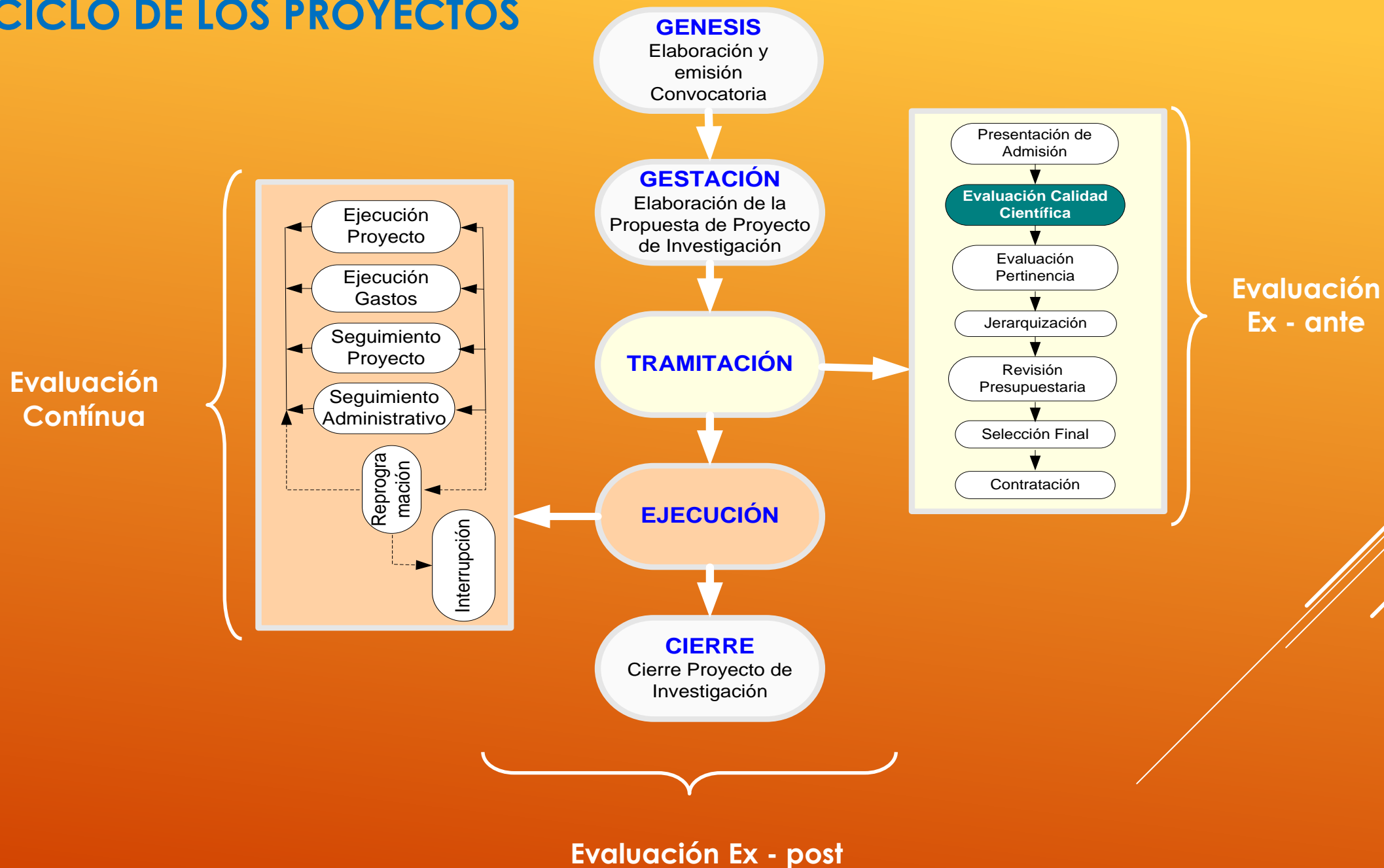
Garantizar la calidad y pertinencia de las actividades de investigación mediante un cambio metodológico y cultural en los modos de seleccionar proyectos de investigación, asignar y usar recursos y de valorar los productos de la investigación.



# CICLO DE PROYECTOS EN EL SIGESPI



# CICLO DE LOS PROYECTOS



**GRACIAS  
POR SU  
ATENCIÓN**

